

INFORME DE LA GERENTE GENERAL

DM Quito marzo 2014

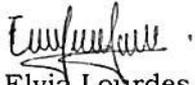
Dirigido a: La junta general ordinaria de accionistas de "GASPREMIUM S.A.."

Una vez cumplido el ejercicio correspondiente del 1 de enero 2014 al 31 de diciembre del 2014, debo indicar en mi calidad de Gerente General y representante legal, que la compañía ha actuado en todo momento de acuerdo y en cumplimiento a las normas legales, de auditoría y contabilidad establecidas para el efecto en el ordenamiento jurídico Ecuatoriano:

1. La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también con las resoluciones de la junta general de accionistas.
2. Los valores registrados en los estados financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el correspondiente ejercicio económico, los cuales han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad general aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad, normas internacionales de contabilidad así como también con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.
3. De igual suerte, la estructura de control interno contable ha sido la apropiada.
4. Durante el mes de septiembre del año 2014 la compañía inició operaciones, y que a pesar de ser pocos meses de operación, la empresa ha arrojado resultados positivos, y que se espera que en el 2015 estos se incrementen. Destaco además que la empresa se encuentra al día con los distintos órganos de control; adicionalmente expreso que la empresa y su negocio en particular de combustibles, se encuentra desarrollándose con los más altos estándares de calidad y seguridad.

Este informe de la Gerente General es exclusivo para la información de los accionistas de "GASPREMIUM S.A.", así como también de la Superintendencia de Compañías, no pudiendo ser usado para otro propósito.

Atentamente,



Elvia Lourdes Loo Amaya

Gerente General - Representante Legal